

## GAIA SERVICIOS AMBIENTALES INFORME DE PROGRESO DEL PACTO GLOBAL 2015

Gaia Servicios Ambientales, empresa de ingeniería y consultoría que presta servicios con soluciones integrales e innovadoras con un alto estándar técnico soportado en un equipo de trabajo multidisciplinario ampliamente capacitado y comprometido con el medio ambiente.



### 1. Información de la Empresa

- Datos de la entidad: Gaia Servicios Ambientales S.A.S.
- Dirección web: [www.gaiasa.com](http://www.gaiasa.com)
- Alto cargo: Luis Javier Arango, Gerente General.
- Fecha de adhesión: 08/11/2011.
- Sector: Servicios.
- Actividad: Consultoría ambiental.
- Desglose de grupos de interés: Clientes, Empleados, Proveedores, Sociedad, Gobiernos y Administraciones públicas.
- Países en los que está presente: Colombia.
- Alcance del Informe de Progreso: Colombia.
- Como se está difundiendo el Informe de Progreso: En la intranet de empleados, en la web de Gaia, en las redes sociales y en el sitio web del Pacto Global.
- Responsable: Juan Carlos Leal, Director Unidad de Negocio Ambiental.
- Tipo de informe: C.

## Gaia Servicios Ambientales

Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios medioambientales, nuestro propósito es la integralidad y el cuidado del medio ambiente, por esta razón contamos con un grupo de profesionales expertos en cada una de nuestras cinco unidades de negocio:

**Ambiental**, donde acompañamos a nuestros clientes en el cumplimiento normativo a partir de la ejecución de monitoreos, estudios y asesorías ambientales, mejorando el desempeño y la gestión ambiental, así como la rentabilidad de los negocios.

**Aguas**, donde asesoramos a nuestros clientes en el manejo adecuado e integrado del recurso hídrico desde la captación hasta el vertimiento con proyectos que buscan la conservación del recurso hídrico y el retorno de la inversión.

**Sostenibilidad**, desde esta unidad construimos con nuestros clientes el camino hacia la sostenibilidad de los negocios con enfoque de ciclo de vida, aplicando herramientas de huellas ambientales y software especializado.

**Ecodiseño**, diseñamos y rediseñamos productos y servicios de bajo impacto ambiental con enfoque de ciclo de vida.

**Mercadeo verde**; formulamos estrategias de mercadeo y comunicación de productos y servicios de bajo impacto ambiental con la base y evidencia técnica requerida-transparente.

Comprometidos con el desarrollo sostenible y la sensibilización como herramienta de gestión, ofrecemos procesos de Formación y capacitación en temas ambientales.

## Filosofía Gaia

Según James Lovelock (reconocido científico inglés), las pruebas demostraban que toda la biosfera del planeta tierra, hasta el último ser viviente que lo habita, podría ser considerado como un único organismo a escala planetaria, en el que todas sus partes estaban casi tan relacionadas y eran tan independientes como las células de nuestro cuerpo, Creía que ese súper-ser-colectivo merecía un nombre propio, al que William Golding (autor de El Señor de las Moscas) llamó "Gaia", inspirado en la diosa de la tierra de la mitología griega.

## Misión

Prestar servicios ambientales con un alto estándar técnico soportado en un grupo interdisciplinario ampliamente capacitado y desarrollar productos que logren un impacto positivo en el medio ambiente.

## Visión

Ser para el 2020 una empresa de referencia en Colombia por su trabajo en el medio ambiente con altos estándares de calidad, innovación constante en productos y servicios, precios competitivos y excelente servicio.

## Servicios

### Unidad de Negocio Ambiental

- Monitoreos ambientales (agua, aire, emisiones, ruido y residuos).
- Estudios de impacto ambiental.
- Planes de manejo ambiental.
- Departamento de Gestión Ambiental (DGA).
- Planes de manejo integral de residuos sólidos (PMIRS).
- Asesorías y capacitaciones ambientales.
- Planes de uso eficiente y racional del agua (PUEYRA).
- Asesoría en Decreto 3930 de 2010 (evaluación ambiental del vertimiento, modelación del vertimiento, plan de gestión del riesgo para manejo vertimiento).
- Legalizaciones y permisos ambientales (vertimientos, concesión de aguas, emisiones, etc.).
- Inventarios de fauna y flora.

### Unidad de Negocio Aguas

- Diseño, construcción, evaluación y optimización de sistemas de tratamiento de agua potable y residual.
- Aprovechamiento de aguas lluvias.
- Diseño y construcción de sistemas de tratamiento para reúso de agua.
- Estudios hidrológicos e hidráulicos
- Modelación de vertimientos.
- Mantenimientos de plantas de tratamiento de agua potable, redes de tuberías sanitarias, tanques de almacenamiento de agua.
- Pruebas de bombeo, permisos de captación, vertimientos y ocupación de cauce.
- Levantamiento de redes y diseños hidráulicos.

### Unidad de Negocio Sostenibilidad

- Gestión de cambio climático: Cálculo de huella de carbono corporativa, de producto, mitigación y compensación de emisiones, adaptabilidad y evaluación de riesgos climáticos.
- Gestión del recurso hídrico, cálculo de la huella hídrica corporativa y de producto. Análisis de sostenibilidad, formulación de estrategias de respuesta, evaluación de riesgos hídricos.
- Talleres y diplomados en sostenibilidad y huellas.
- Definición de estrategia de sostenibilidad, elaboración de reportes para el GRI.
- Capacitaciones, talleres y diplomados.

### Unidad de Negocio Mercadeo Verde

- Formulación de estrategias de Mercadeo Verde (Green Marketing).
- Creatividad para marcas verdes.
- Consumo responsable.
- Compras sostenibles.
- Estudios de mercado.
- Proceso de formación y capacitación en Green Marketing.

### Unidad de Negocio Eco-Diseño

- Desarrollo de productos sostenibles: Conceptualización, diseño y desarrollo.
- Evaluación ambiental de productos, procesos y materiales.
- Análisis de ciclo de vida.
- Producción.
- Procesos de capacitación y formación.

## 2. Renovación del Compromiso

El Pacto Global, es la iniciativa de Naciones Unidas en materia de Sostenibilidad por la que las empresas firmantes se comprometen a gestionar sus operaciones de acuerdo a 10 principios en los ámbitos de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Medioambiente y Anticorrupción.

Gaia Servicios Ambientales se adhirió al Pacto Global en 2011 y presenta su informe de progreso en el presente reporte; mediante el cual reitera su compromiso con la aplicación de los 10 principios del Pacto Global.

En este documento se recogen los avances realizados durante 2015 en las materias que cubren los Diez Principios. Se detallan los progresos llevados a cabo y proyectos relacionados.

Es para nosotros muy grato como empresa hacer parte de esta iniciativa tan importante y aportante para nuestro medio, y apoyar desde nuestra actividad la adhesión de más empresas y más importante todavía la interiorización y puesta en práctica de los 10 principios del Pacto Global y de otras iniciativas voluntarias de interés.

También rescatamos el beneficio de la posibilidad de interactuar con otras entidades firmantes en busca del mejoramiento continuo y de un mejor futuro.

Cada vez se hace más evidente la necesidad de buscar una forma de desarrollo más sostenible y equilibrado; por esto en Gaia siempre buscamos aportar soluciones más adecuadas a las necesidades de la sociedad y el ambiente.



**Luis Javier Arango E.**  
**Gerente**  
**Gaia Servicios Ambientales**

### 3. Cumplimiento de los Diez Principios

#### **Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia**

Mediante el cumplimiento de la legislación, Gaia garantiza el respeto de este Principio con todos sus grupos de interés. Además, Gaia cuenta con una política de Responsabilidad Corporativa (RC) en la que se recogen los compromisos que adquiere la empresa con cada uno de sus grupos de interés. En ella, se hace referencia a la ética, la no discriminación, el desarrollo profesional, el trato de igualdad y un entorno seguro y saludable de trabajo.

Gaia tiene implementado el Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del gobierno de Colombia. El Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario trabaja, desde el Gobierno Nacional, en la elaboración y coordinación de las políticas públicas en torno a los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Las principales acciones se centran en la prevención de violaciones a los derechos humanos, la protección de personas y sectores vulnerables, la lucha contra la impunidad, la garantía de los derechos de las personas desmovilizadas y reincorporadas, la consolidación de un sistema público de información en materia de derechos humanos, la promoción de una cultura en derechos humanos y el fortalecimiento, tanto de las relaciones con las organizaciones de la sociedad civil, como de los vínculos de cooperación con los organismos internacionales. Uno de los principales retos del Programa consiste en la elaboración concertada y ejecución como política pública del Plan Nacional de Acción, con la participación de la sociedad civil. El Programa también tiene el compromiso de impulsar la ejecución del Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la creación de un sistema único de información sobre desaparecidos.

Gaia se encuentra comprometida en impulsar el Plan Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas a través de las redes sociales y otros medios de comunicación.

Al interior de la empresa se difunden los derechos humanos y se vela por su cumplimiento de forma individual. Se realizan encuestas periódicas con los empleados para velar porque se estén dando las condiciones necesarias y el trato adecuado para garantizar la protección de los derechos humanos fundamentales en todos los ámbitos que nos compete como empresa.

## **Principio 2: Las empresas deben asegurarse que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos**

El trato con nuestros empleados, clientes y proveedores es siempre cordial y esta guiado por los principios básicos de convivencia y por supuesto teniendo en cuenta la protección de los Derechos Humanos. De esta forma y por medio de un contacto directo con las partes interesadas, garantizamos que en ningún momento somos cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.

Para el desarrollo de nuestras actividades en 2015, realizamos nuevos contratos a empresas y personas. Todas se incluyen en el Registro de Único Tributario y/o en la respectiva Cámara de Comercio. En estos registros se analizan diversas cuestiones en materia de responsabilidad corporativa, entre las que figuran cuestiones referidas al respeto de los Derechos Humanos. Por tanto, el 100% de los proveedores de Gaia han sido objeto de análisis en materia de Derechos Humanos. Con el uso de este registro, se pretende estimular el desarrollo de la Responsabilidad Corporativa a lo largo de la cadena de suministro en las diferentes empresas con las que Gaia trabaja.

Por otro lado, la Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) declaró el acceso a Internet como un Derecho Humano, considerándolo como una herramienta imprescindible para el crecimiento y el progreso de la sociedad en su conjunto y un derecho universal que debería ser de fácil acceso para cualquier individuo. En definitiva, el acceso a Internet se ha convertido en un facilitador de otros Derechos Humanos. Por lo anterior, en Gaia todos los puestos de trabajo cuentan con acceso a Internet y adicionalmente estamos impulsando la conexión a Internet de cada una de las viviendas de nuestros empleados.

## **Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 o el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, dedicados exclusivamente a este tema. Todos estos tratados reconocen el contenido del Principio 3 del Pacto Mundial como uno de los derechos fundamentales de los trabajadores.

En Gaia asumimos el compromiso de garantizar que todos los trabajadores -directos e indirectos- puedan tener la posibilidad de formar y afiliarse al sindicato de su elección, sin temor a represalias o intimidaciones, de conformidad con la legislación de cada uno de los países donde operamos.

Durante 2015, en Gaia mantuvimos y desarrollamos dicho compromiso con todos los profesionales de nuestras empresas, garantizando los derechos de asociación y laborales.

#### **Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción**

Como se expresa en el Principio 1, Gaia presta sus servicios principalmente en Colombia, por lo que el cumplimiento de la legislación vigente, la normativa laboral interna y los mecanismos de supervisión de los sindicatos garantizan un entorno laboral seguro y saludable, eliminando cualquier riesgo de trabajo forzoso. Y en caso de trabajar en otro país, se cumple de igual forma la normatividad aplicable en cada caso.

Por otra parte, una de nuestras prioridades como compañía es favorecer la conciliación de la vida personal y profesional de nuestros empleados. Con este objetivo, durante 2015 se han puesto en marcha diferentes programas e iniciativas:

**Integración:** Una vez cada año a final de año, realizamos una actividad de integración para todos los empleados, buscando el bienestar de cada uno y la interacción lúdica del equipo de trabajo para fortalecer nuestros lazos y hacer más ameno nuestro trabajo en conjunto.

**Capacitaciones técnicas y estratégicas:** Consiste en dictar charlas de capacitación cortas en temas técnicos de interés específico para la empresa y sus trabajadores, y temas estratégicos para fomentar el desarrollo personal, trabajo en equipo, productividad y clima laboral. Se realiza una charla cada mes con una duración aproximada de 2 horas, dictadas por personal interno de la empresa o externo.

#### **Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil**

Internamente garantizamos la erradicación del trabajo infantil de forma directa desde el momento de la contratación del personal de acuerdo a la legislación vigente; aplicando en todo momento la evaluación de perfiles definidos por el Sistema de Gestión Integral (el cual contempla explícitamente el rango de edad para cada cargo o perfil). Adicionalmente, como somos una empresa pequeña, es fácil garantizar que en nuestras instalaciones no se aprueba el trabajo infantil.

La edad de los empleados de la empresa oscila entre los 19 y los 58 años. Importante tener en cuenta que la mayoría de edad en Colombia es a los 18 años.

Al exterior de la empresa afrontamos el cumplimiento de este principio de la mano de nuestros proveedores, trabajando por una gestión sostenible de nuestra cadena de suministro y garantizar la no existencia de trabajo infantil en nuestros proveedores, además de incentivarles a ellos para que transmitan esta idea a sus respectivas cadenas de valor.

### **Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación**

Nuestros Principios de Actuación, que rigen el comportamiento de todos los empleados, recogen explícitamente que “impulsamos la igualdad de oportunidades y tratamos a todas las personas de manera justa e imparcial, sin prejuicios asociados a la raza, color, nacionalidad, origen étnico, religión, género, orientación sexual, estado civil, edad, discapacidad o responsabilidades familiares”.

En 2015 el 71% de los empleados fueron de sexo masculino y un 29% de sexo femenino, con un rango de edades desde los 19 hasta los 58 años. El 42% son profesionales, el 42% son técnicos profesionales y el 16% bachilleres.

### **Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente**

Gaia es una empresa de consultoría ambiental; por lo tanto el desarrollo de trabajo siempre tiene de forma implícita un enfoque preventivo de forma tal que se sigue en todo momento el principio de precaución; tanto al interior como al exterior de la empresa (con nuestros clientes y proyectos).

El desarrollo de nuestras actividades de consultoría, favorecen sin lugar a duda al medio ambiente; actualmente contamos con un portafolio de aproximadamente 200 clientes, los que seguramente han reducido su impacto al medio ambiente en algún sentido mediante la implementación de los servicios y proyectos contratados.

La empresa cuenta con un Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos el cual cada año se actualiza, se implementan mejoras en el manejo de residuos, se socializa el plan con el personal de la empresa.

Se continuó con el Programa de uso eficiente y ahorro de la energía, con todas las luminarias ahorradoras y con una campaña para apagar las luces cuando no se necesitan. Adicionalmente, desde la Gerencia de la empresa se dio la directriz de comprar preferiblemente computadores portátiles, que son de más bajo consumo de energía que los computadores de escritorio (siempre y cuando sea posible).

Se calculó la huella de carbono de la empresa siguiendo los lineamientos del Greenhouse Gas Protocol, incluyendo los Alcances 1, 2 y 3. En 2015 Gaia generó 43,28 toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente en emisiones, las cuales están en proceso de compensación mediante compra de bonos de carbono; para ser Carbono Neutral en 2015.

En 2015 Gaia diseñó y fabricó un dispositivo autosostenible para la recolección y tratamiento de aguas lluvias, el cual proporciona agua potable a la comunidad través de un sistema de purificación energizado con energía solar. Por este proyecto Gaia recibió el Galardón de Innovación Social, reconocimiento entregado por la Corporación Ruta N y la Alcaldía de Medellín.

### **Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental**

Somos una empresa dedicada a la prestación de servicios medioambientales, nuestro propósito es la integralidad y el cuidado del medio ambiente, por esta razón contamos con un grupo de Ingenieros expertos en cada una de nuestras cinco unidades de negocio: Medio Ambiente, Aguas, Sostenibilidad, Mercadeo Verde y Eco diseño. Dentro de nuestras actividades de consultoría y asesoría a nuestros clientes promovemos en todo momento iniciativas, técnicas y tecnologías amigables con el medio ambiente; para dar cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y para asegurar la sostenibilidad de las empresas y el ambiente.

En 2015 realizamos más de 511 servicios y proyectos de consultoría ambiental a nivel nacional e internacional, con los cuales acompañamos a nuestros clientes para cumplir con la legislación ambiental y definir lineamientos y estrategias de sostenibilidad; logramos así por lo tanto disminuir el impacto ambiental de nuestros clientes y sus proyectos.

Muchos de nuestros clientes hoy en día cuentan con estrategia de sostenibilidad que incluye medidas de adaptación al cambio climático; y cada vez es mayor el número de clientes que quieren hacer más por el medio ambiente de lo que están obligados a cumplir por norma. Algunos de nuestros clientes son actualmente carbono neutral, logro obtenido después del desarrollo de proyectos de mitigación con Gaia.

En este periodo instalamos 7 plantas de tratamiento de aguas residuales domesticas e industriales, con porcentajes de remoción en carga contaminante superiores al 80% (que es lo exigido por la norma de vertimiento colombiana).

### **Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente**

Este principio se encuentra soportado explícitamente en la Misión y Visión de la empresa, y se vela en todo momento por el cumplimiento de estos.

Misión: Prestar servicios ambientales con un alto estándar técnico soportado en un grupo interdisciplinario ampliamente capacitado y desarrollar productos que logren un impacto positivo en el medio ambiente.

Visión: Ser para el 2020 una empresa de referencia en Colombia por su trabajo en el medio ambiente con altos estándares de calidad, innovación constante en productos, precios competitivos y excelente servicio.

Somos distribuidores oficiales de software de IFU (instituto de investigación y desarrollo Alemán); son herramientas para la medición de huella de carbono, análisis de ciclo de vida, modelar balances y flujos de material y energía. Esta es una tecnología que venimos difundiendo y trabajando desde el año 2010.

Dentro de los productos que ofrecemos, se encuentran los sistemas de tratamiento de aguas residuales; que es una tecnología que permite disminuir el impacto de los

vertimientos de estas aguas sobre los cuerpos receptores. Como se mencionó antes, en 2015 diseñamos e instalamos 7 plantas de tratamiento de aguas residuales.

Otra tecnología que promovemos es el aprovechamiento de aguas lluvias y la construcción y rehabilitación de nacimientos de agua; que constituyen fuentes de abastecimiento alternativas de tan preciado recurso.

También en este periodo incursionamos en el desarrollo de herramientas informáticas para gestión ambiental y proyectos ambientales específicos de nuestros clientes.

**Principio 10: Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno**

En Gaia mantenemos nuestro compromiso con una gestión íntegra y transparente a través de nuestros principios de actuación, código ético que inspira y define la manera en la que desarrollamos nuestra actividad y las relaciones con todos nuestros grupos de interés.

Nuestros empleados firman al ser contratados una cláusula de compromiso con la empresa; en la cual se expresa la importancia de la confidencialidad de la información propia y de nuestros clientes y proyectos, y también se hace claridad entre otras cosas que Gaia no apoya ninguna forma de corrupción, delito o cualquier otro acto que pueda atentar contra alguna persona, empresa, entidad, el medio ambiente, ni cualquier otro elemento en cualquiera de sus formas.

Con nuestros clientes se firma un acta de confidencialidad en los casos que se maneja información que así lo requiere. De esta forma, les damos fe a nuestros clientes de la integridad de la información. Adicionalmente, este tipo de información confidencial únicamente es manejada por los directores de cada división; quienes deben garantizar la integridad de la información.